

## Nota de Prensa

---

Para residir en los estados de Oaxaca y Chiapas

### Unos 1.200 hondureños ya solicitaron su estatus de refugiados en México

**Tegucigalpa, 28 de octubre.** Unos 1.200 hondureños ya solicitaron su condición de refugiados en México a fin de ampararse bajo el recién aprobado programa “Estás en tu Casa”, con el cual el Gobierno de ese país les otorgará albergue, comida, libre movilidad, acceso a salud y educación, así como oportunidad para trabajar en los estados de Oaxaca y Chiapas.

Lo anterior fue informado hoy en la radioemisora HRN por el embajador de Honduras en México, Alden Rivera, quien se encuentra en la ciudad de Tapachula, estado de Chiapas, para coordinar todo lo referente a la solicitud de refugiados de los hondureños que aún se desplazan en la caravana irregular que salió de San Pedro Sula hace dos semanas.

“El asunto de la documentación que requieren los hondureños para solicitar su condición de refugiados no debe ser tema de preocupación, ya que nosotros vamos a estar instalados en el albergue para que allí puedan hacer los trámites que correspondan, para obtener la documentación necesaria e inscribirse en el programa ‘Estás en tu Casa’”, manifestó el embajador.

#### ¿Quiénes califican para el beneficio?

Rivera enfatizó que los centroamericanos del Triángulo Norte (Honduras, Guatemala y El Salvador) que califican para el beneficio, y en particular los hondureños, son los que se movilizaban en la caravana irregular y ya se encuentran dentro de territorio mexicano, en especial en los estados de Oaxaca y Chiapas.

“El beneficio es para las 1.700 personas de diferentes nacionalidades que ya presentaron la solicitud de refugio, entre ellos unos 1.200 hondureños, así como los aproximadamente 2.500 compatriotas que siguen marchando en la caravana, de tal manera que ese sería el universo de beneficiados”, detalló.

En ese sentido, agregó que “para las personas que se encuentran en Honduras y que quisieran obtener un estatus migratorio regular en México, con posibilidades de trabajo, yo les diría que debemos esperar las propuestas que hará el presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador, quien toma posesión el 1 de diciembre”.

“Con él (López Obrador) estamos diseñando un programa de desarrollo para los países del Triángulo Norte de Centroamérica que incluye la posibilidad de empleo temporal en los Estados del sur de México”, prosiguió el diplomático hondureño.

Al respecto, añadió que de lo que se trata es de crear una gran zona de prosperidad integrada por el sudeste de México y los países del Triángulo Norte de Centroamérica.

“Estoy seguro de que los hondureños van a encontrar en esta nueva relación con México oportunidades que necesitan para mejorar sus condiciones de vida, así que esperemos el 1 de diciembre, ya que probablemente el día 2 se esté firmando el primer documento que dé vida a este programa que será parte de esta nueva y muy agresiva relación con México”, apuntó.

Asimismo, Rivera aclaró que el beneficio otorgado por el presidente mexicano, Enrique Peña Nieto, es válido sólo para los estados de Chiapas y Oaxaca, “por lo que en el momento que un hondureño salga de estos estados, sin ningún reporte o permiso, pierde automáticamente la condición de refugiado y pierde los beneficios del programa ‘Estás en tu Casa’”.